BOLETIN
SOLO INFORMATIVO
No. 009

Valle de Chalco Solidaridad, México; 5 de Febrero de 2013.- En el marco de la legalidad y en conmemoración de un aniversario más de la Constitución de 1917, el presidente municipal Jesús Sánchez Isidoro, encabezó la ceremonia protocolaria de la promulgación del Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno 2013.

Con lo que dio cumplimiento a lo que se acordó en la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en fecha 23 de Enero de 2013, así como lo que establece el artículo 115 Fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Después de hacer la promulgación estampó de manera simbólica su firma, al igual que el Secretario del H. Ayuntamiento, Adolfo Salinas Ortiz.

Acompañado de todos los integrantes del H. Ayuntamiento, personal de la administración e invitados especiales, entre los que destacaban el diputado federal, Ramón Montalvo Hernández y Fernando Ruiz Razo, en representación del legislador por el 32 Distrito Electoral, Arturo Cruz Ramírez; el alcalde Sánchez Isidoro develó la sábana del Bando que se expone en la entrada principal del Palacio Municipal de Valle de Chalco Solidaridad, para el conocimiento de los habitantes de este lugar.

En entrevista con los diferentes medios de comunicación que acudieron a cubrir el evento, el edil dijo que los integrantes de su gobierno ponen todo el esfuerzo para hacer las cosas bien, en beneficio de este municipio, “les vamos a demostrar, que vamos a transformar a Valle de Chalco”.